

Monos de laboratorio 'chillan con temor' durante los experimentos

Sandra Laville

8 de febrero de 2005

Guardian

El 7 de febrero fueron presentados frente a la alta corte pruebas de que las leyes que intentan proteger a los animales de laboratorio son burladas, al haberse encontrado documentos secretos describiendo como algunos monos pueden ser capaces de emitir chillidos por la miseria, el temor y el enojo durante los experimentos que realizan con ellos. Resúmenes de documentos internos de la Cambridge University - uno de los varios lugares donde son llevados a cabo investigaciones con primates, advierten a los técnicos y científicos de sus laboratorios en como tratar con dichos problemas antes y después de los experimentos. Fueron presentados ante la corte por la British Union for the Abolition of Vivisection (BUAV), describiendo ocasiones donde los primates están "chillando, tratando de escapar de sus celdas, y defecando" y finalizan estableciendo: "Se trata de un animal enojado". Los científicos y técnicos son advertidos a través de los documentos, que deben "castigar" los malos hábitos de los monos, estableciendo que dichos malas conductas deben ser corregidas.

Richard Drabble QC, de la BUAV, dijo ayer a la corte que los documentos contradicen la percepción general del público de que los animales están bien cuidados y protegidos bajo Animals (Scientific Procedures) Act 1986.

Haciendo una alocución para la revisión judicial de la legalidad de las prácticas de laboratorio, él alegó también que a los monos con lesiones cerebrales en Cambridge no se les proporcionaron el cuidado veterinario durante 24 horas que los propios protocolos del gobierno, exigen.

David Thomas, miembro de BUAV, dijo: "el personal de Cambridge trabajan de 9-15pm, así que los animales que acaban de ser dañados sus cerebros se dejaron de noche sin la atención veterinaria.

"Algunos fueron encontrados muertos en la mañana, y otros parecían estar en muy malas condiciones. Aún existe una obligación para el otorgamiento de la licencia, de que los experimentadores, mantengan el sufrimiento en un mínimo. El sistema entero es secreto, y el público no alcanza a ver la realidad de lo que allí está pasando." El desafío ante el tribunal surgió después de que el inspector en jefe de los animales del gobierno no investigó los hallazgos de una investigación clandestina de 10 meses realizada por la BUAV sobre tres programas de investigación en Cambridge en 1998. BUAV reclamó sobre el hecho de que ellos descubrieron monos que tuvieron las cimas de sus cabezas aserradas con el objeto de ser sometidos a un golpe y luego fueron dejados durante 15 horas sin la atención veterinaria correspondiente.

Pero el tribunal oyó que después de revisar la licencia otorgada a Cambridge para el desarrollo de los tres programas, y para parte de otras 4.000 licencias que fueron otorgadas en Inglaterra y Gales, el inspector en jefe de animales dió informes transparentes sobre la salud de los mismos en todos los establecimientos.

Para el ministro del interior, Jonathan Swift dijo que la petición para una revisión judicial se debe rechazar. Dijo que el inspector jefe de animales había concluido que las decisiones tomadas toda vez que las licencias se otorgaron habían sido claras y el ministro del interior había aceptado estas investigaciones.

El Sr Swift dijo que el otorgamiento de esa licencia era un caso específico y representaba un hecho sumamente sensible. El ministro del interior "tuvo que sopesar los probables efectos adversos que se provocarían en los animales contra el beneficio probable del resultado del programa".

Los tres programas de Cambridge llevaban a cabo investigaciones donde estaban implicadas enfermedades degenerativas del cerebro tales como el Parkinson y la enfermedad de Alzheimer